



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

**7849**

*Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se modifica el Decreto de día 10 de julio de 2023 que crea los Departamentos que deben estructurar el Consejo*

#### Hechos

1. Mediante Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 10 de Julio de 2023 (BOIB núm. 95, de 11 de julio de 2023) se crearon los departamentos en los que se estructura el Consejo Insular de Mallorca.
2. El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública ha propuesto que se modifique el citado Decreto en el sentido de que el Departamento de Hacienda y Función Pública pase a denominarse Departamento de Hacienda, Innovación y Función Pública.

#### Fundamentos jurídicos

De acuerdo con los artículos 21.1.g) y 31 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, corresponde a la Presidencia del Consejo dictar los decretos de creación y extinción de los departamentos insulares en los que se organiza para el ejercicio de competencias que corresponden a los distintos sectores funcionales homogéneos de la actividad administrativa de la institución.

Por todo ello dicto el siguiente,

#### DECRETO

1. Modificar el Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 10 de Julio de 2023 (BOIB núm 95, de 11 de julio de 2023) en el siguiente sentido:
  - El Departamento de Hacienda y Función Pública pasa a denominarse Departamento de Hacienda, Innovación y Función Pública.
2. Publicar el contenido de este Decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el cual entrará en vigor el mismo día en que se publique.
3. Publicar el contenido de este Decreto en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
4. Derogar cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este decreto.
5. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que realice.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (11 de julio de 2025)

**El presidente del Consejo Insular de Mallorca**

Llorenç S. Galmés Verger

